



BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

DIRECCION:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE
REGISTRO DGC-No. 0140883
CARACTERÍSTICAS 315112816

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PODER EJECUTIVO

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Resultados y Balance General) del OOMSAPASLC, correspondientes a los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio del 2013.	1
MODIFICACIÓN de la Cuota por Conexión de Agua Tratada.	10
MANUAL DE PROCEDIMIENTO para la Contratación del Servicio Público de Agua Potable.	10
MANUAL DE PROCEDIMIENTO de Cortes, Limitaciones y Cobranza del OOMSAPASLC.	12
MANUAL DE PROCEDIMIENTO de Seguimiento de Observaciones Técnicas de la Dirección de Comercialización del OOMSAPASLC.	14
PRESUPUESTO de Ingresos y Egresos del OOMSAPASLC para el año 2014.	16
CUOTAS Y TARIFAS para el Cobro de los Servicios Públicos prestados por el Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos (OOSAPASLC,) Baja California Sur.	20

AVISOS Y EDICTOS



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN LAS FRACCIONES I Y X DEL ARTÍCULO 36 DE DICHO ORDENAMIENTO, FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 19 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL OOMSAPASLC Y DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO OTORGADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN FECHA 09 DE MAYO DE 2011, DEBIDAMENTE PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, BAJO EL NÚMERO 31, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2011; NOMBRAMIENTO QUE HA SIDO DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO MEDIANTE ACTA NÚMERO CUARENTA Y OCHO, DEL VOLUMEN PRIMERO DEL PROTOCOLO ESPECIAL, DE FECHA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, OTORGADO ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ, LIC. JOSÉ RUBÉN ARÉCHIGA DE LA PEÑA; EL SUSCRITO ING. JOSÉ MANUEL CURIEL CASTRO, DIRECTOR GENERAL DEL OOMSAPASLC, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

QUE DERIVADO DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OOMSAPASLC, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2013, EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DEL CABO BAJA CALIFORNIA SUR, SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

Página 1 de 15


imagina
Los Cabos

Agua Limpia, Finanzas Claras

OOMSAPAS
LOS CABOS

Coronado y Guerrero s/n, Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Conmutador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.oomsapaslc.gob.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

Se aprueban por unanimidad, **LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO y JULIO DEL AÑO 2013**, de conformidad con la normatividad establecida.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

ESTADO DE RESULTADOS ABRIL DE 2013

CONCEPTO	
INGRESOS	
Ingresos por venta de bienes y servicios	29,301,801
Productos	168,490
Aprovechamientos	1,056,805
Participaciones y Aportaciones	1,645
TOTAL INGRESOS	30,528,740
EGRESOS	
Gasto Corriente	25,696,036
Servicios personales	9,666,592
Materiales y suministros	7,166,311
Servicios Generales	8,863,132
Gasto de Capital	5,198,173
Bienes muebles e inmuebles	15,503
Inversión pública	5,182,670
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	1,453,698
Deuda pública	1,453,698
TOTAL EGRESOS	32,347,907
UTILIDAD O (PERDIDA)	- 1,819,167

Página 2 de 15

imagina
Los Cabos

Agua Limpia, Finanzas Claras

OOMSAPAS
LOS CABOS

Coronado y Guerrero s/n, Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Conmutador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.oomsapaslc.gob.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

ESTADO DE RESULTADOS MAYO DE 2013

CONCEPTO	
INGRESOS	
Ingresos por venta de bienes y servicios	27,962,198
Productos	174,799
Aprovechamientos	928,318
Participaciones y Aportaciones	5,818
TOTAL INGRESOS	29,071,132
EGRESOS	
Gasto Corriente	25,502,694
Servicios personales	10,047,161
Materiales y suministros	6,629,374
Servicios Generales	8,826,158
Gasto de Capital	4,755,620
Bienes muebles e inmuebles	130,791
Inversión pública	4,624,829
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	1,992,841
Deuda pública	1,992,841
TOTAL EGRESOS	32,251,155
UTILIDAD O (PERDIDA)	- 3,180,023



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

ESTADO DE POSICION FINANCIERA Y BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 2013

ACTIVO DISPONIBLE		PASIVO A CORTO PLAZO	
Bancos	4,344,067	Proveedores	97,118,790
Total Disponible	4,344,067	Proveedores Diversos	59,201,713
		Impuestos y Cuentas por pagar	54,458,727
		L.V.A. Traslado	1,417,456
		L.V.A. por Traslado	23,037,961
		Total a Corto Plazo	229,234,646
CIRCULANTE		A LARGO PLAZO	
Caja General	130,720		
Documentos por Cobrar	33,619,468	Proveedores Diversos	39,951,963
Cuentas por Cobrar	270,361,317	Total a Largo Plazo	39,951,963
Funcionarios y Empleados	791,918		
Anticipos a Contratistas	5,083,791		
Anticipos a Proveedores	701,362		
Deudores Diversos	16,351,909		
Almacén de Materiales	7,235,002		
Obras en Proceso	250,399,722		
Gastos por Comprobar	67,038		
Cuentas por cobrar en Litigio	3,354,735		
Convenios	3,357,243		
Estimación para cuentas incoobrables	(983,630)		
Total Circulante	596,930,795	Suma de Pasivo	269,186,599
FIJO		CAPITAL PATRIMONIO	
Terrenos	8,503,523	Patrimonio	10,682,355
Edificios	27,536,042	Total Patrimonio	10,682,355
Infraestructura Agua Potable	442,084,381		
Infraestructura Alcantarillado	331,883,502		
Equipo de Computo	7,277,812		
Mobiliario y Equipo de Oficina	13,031,036		
Equipo de Transporte	30,313,379		
Maquinaria y Equipo	35,423,680		
Depreciaciones de Activo Fijo	(849,266)		
Activos Intangibles	24,395		
Total Fijo	895,398,544		
DIFERIDO			
L.V.A. por Acreditar	31,463,100	Resultado de Ejercicios anteriores	1,242,118,904
L.S.R. por Acreditar	1,399	Utilidad o (perdida) de ejercicio	12,779,139
Depósitos en Garantía	231,635	Suma del Capital	1,265,580,398
L.V.A. por Realizar	1,730,543		
Saldo a Favor	3,469,992		
Intereses por Devengar	796,421		
Total Diferido	37,793,591		
Suma del Activo	1,534,766,997	Suma del Pasivo y Capital	1,534,766,997

Página 5 de 15


imagina
Los Cabos

Agua Limpia, Finanzas Claras

OOMSAPAS
LOS CABOS

Coronado y Guerrero s/n, Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Conmutador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.oomsapaslc.gob.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS**

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS**



ESTADO DE RESULTADOS JUNIO DE 2013

CONCEPTO	
INGRESOS	
Ingresos por venta de bienes y servicios	29,057,669
Productos	96,874
Aprovechamientos	909,500
Participaciones y Aportaciones	3,006,959
TOTAL INGRESOS	33,071,002
EGRESOS	
Gasto Corriente	26,144,365
Servicios personales	10,084,825
Materiales y suministros	7,503,124
Servicios Generales	8,556,416
Gasto de Capital	2,651,222
Bienes muebles e inmuebles	9,390
Inversión pública	2,641,832
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	935,766
Deuda pública	935,766
TOTAL EGRESOS	29,731,353
UTILIDAD O (PERDIDA)	3,339,649

Página 6 de 15



Agua Limpia, Finanzas Claras



Coronado y Guerrero s/n, Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Conmutador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.oomsapaslc.gob.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

ESTADO DE POSICION FINANCIERA Y BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2013

ACTIVO DISPONIBLE		PASIVO A CORTO PLAZO	
Bancos	9,096,357	Proveedores	97,744,969
		Acreedores Diversos	34,729,109
Total Disponible	9,096,357	Impuestos y Cuentas por pagar	57,537,899
		I.V.A. Traslado	1,417,456
		I.V.A. por Traslado	24,920,781
		Total a Corto Plazo	236,350,225
CIRCULANTE		A LARGO PLAZO	
Caja General	130,720		
Documentos por Cobrar	32,773,784		
Cuentas por Cobrar	278,253,868		
Funcionarios y Empleados	937,404		
Anticipos a Contratistas	4,320,207		
Anticipos a Proveedores	1,930,863		
Deudas Diversas	16,264,906		
Almacén de Materiales	7,249,237		
Obras en Proceso	253,041,556		
Cuentas por Comprobar	82,286	Acreedores Diversos	39,951,953
Cuentas por cobrar en litigio	6,354,736	Total a Largo Plazo	39,951,953
Comercios	3,262,160		
Estimación para cuentas incobrables	(963,630)		
Total Circulante	606,718,062	Suma de Pasivo	276,302,179
FIJO		CAPITAL PATRIMONIO	
Terrenos	3,503,533		
Edificios	27,536,042		
Infraestructura Agua Potable	442,084,381		
Infraestructura Alcantarillado	331,853,502		
Equipo de Computo	7,277,812		
Mobiliario y Equipo de Oficina	13,033,836		
Equipo de Transporte	30,313,379	Patrimonio	10,682,355
Maquinaria y Equipo	33,430,270	Total Patrimonio	10,682,355
Depreciaciones de Activo Fijo	(349,266)		
Activos Intangibles	24,395		
Total Fijo	895,207,934		
DIFERIDO			
I.V.A. por Acreditar	31,444,270		
I.R. por Acreditar	1,899	Resultados de Ejercicios anteriores	1,242,108,804
Depósitos en Garantía	281,635	Utilidad o (perdida) de ejercicio	19,708,776
I.V.A. por Realizar	1,780,543	Suma del Capital	1,272,496,935
Saldo a Favor	3,469,992		
Intereses por Devengar	796,421		
Total Diferido	37,774,761		
Suma del Activo	1,548,799,114	Suma del Pasivo y Capital	1,548,799,114

Página 7 de 15

imagina
Los Cabos

Agua Limpia, Finanzas Claras

OOMSAPAS
LOS CABOS

Coronado y Guerrero s/n, Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Conmutador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.oomsapaslc.gob.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

ESTADO DE RESULTADOS JULIO DE 2013

CONCEPTO	
INGRESOS	
Ingresos por venta de bienes y servicios	23,940,485
Productos	45,809
Aprovechamientos	585,063
Participaciones y Aportaciones	13,122
TOTAL INGRESOS	24,584,479
EGRESOS	
Gasto Corriente	30,683,650
Servicios personales	13,979,877
Materiales y suministros	7,207,123
Servicios Generales	9,496,651
Gasto de Capital	1,154,733
Bienes muebles e inmuebles	19,099
Inversión pública	1,135,634
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	667,756
Deuda pública	667,756
TOTAL EGRESOS	32,506,140
UTILIDAD O (PERDIDA)	7,921,661

Página 8 de 15


imagina
Los Cabos

Agua Limpia, Finanzas Claras

OOMSAPAS
LOS CABOS

Coronado y Guerrero s/n, Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Conmutador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.oomsapaslc.gob.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

Se aprueba la "MODIFICACIÓN DE LA CUOTA POR CONEXIÓN DE AGUA TRATADA", de conformidad con los preceptos jurídicos citados, para quedar de la siguiente manera:

CUOTA POR DERECHOS DE CONEXIÓN DE AGUA TRATADA:

Industrial, hoteles y cond. (Gasto Medio Anual) L.P.S.	\$213,043.77 Por cada L.P.S.
--	------------------------------

LA PRESENTE ACTUALIZACIÓN ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OOMSAPASLC Y DEBERÁ PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

LAS CANTIDAD ANTES MENCIONADA NO INCLUYE EL IVA.

Se aprueba la precisión al "MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE", de conformidad con la fracción XII del artículo 31 de la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur, fracciones II y IX del artículo 19, fracción VI del artículo 25 y fracción VI del artículo 64 del Estatuto Orgánico del OOMSAPASLC, para quedar de la siguiente manera:

MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE.

1.- LA VENTANILLA DE CONTRATACION DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DEL OOMSAPASLC, RECIBIRA LA SOLICITUD POR PARTE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR ANEXANDO LA DOCUMENTACION REFERIDA EN EL ARTICULO 43 DEL ESTATUTO ORGANICO DEL OOMSAPASLC EN SU FRACCIÓN I, ADEMÁS DE LOS REQUISITOS QUE PARA TALES EFECTOS DETERMINE EL OOMSAPASLC. (ANEXO UNICO).

2.- EL ENCARGADO DE LA VENTANILLA DE CONTRATACION, VERIFICARA QUE TENGA CLAVE CATASTRAL Y COLINDANCIAS DEL PREDIO REFERIDAS EN LA DOCUMENTACION Y QUE CORRESPONDA AL PROPIETARIO Y PREDIO.

DICHA VERIFICACIÓN PUEDE SER POSITIVA O NEGATIVA.

A) EN CASO DE SER NEGATIVA, SE TOMARA COMO UNA SOLICITUD IMPROCEDENTE Y NO FACTIBLE.

B) EN CASO DE SER POSITIVA, DENTRO DEL PLAZO DE 24 HRS TURNARA LA SOLICITUD AL AREA DE INSTALACION DE TOMAS, PARA QUE INSPECCIONE EL PREDIO DEL SOLICITANTE,

VERIFICANDO SI ES FACTIBLE O NO LA PRESTACION DEL SERVICIO.

3.- EL ENCARGADO DE VENTANILLA, NOTIFICARA AL SOLICITANTE LAS CONDICIONES TECNICAS QUE DEBEN CUMPLIR PARA CONTRATAR HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE TIENE DERECHO A UN TRAMO DE TUBERIA DE AGUA, EN CASO DE QUE LA DISTANCIA A LA RED DEL SERVICIO SEA MAYOR AL TRAMO, EL MATERIAL NECESARIO PARA LA INSTALACION SERA POR CUENTA Y COSTO DEL SOLICITANTE, OTORGANDOLE UN TERMINO DE 5 DIAS PARA QUE COMPAREZCA A REALIZAR SU CONTRATO.

4.- EL ENCARGADO DE VENTANILLA PROCEDERA A DAR DE ALTA EL CONTRATO EN EL SISTEMA COMERCIAL DEL OOMSAPASLC.

5.- EL USUARIO DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DEL CONTRATO.

A) EN CASO DE QUE EL PAGO SEA EN UN SOLA EXHIBICIÓN; UNA VEZ ACREDITADO ESTE EL ENCARGADO DEL VENTANILLA DE CONTRATO, HARA ENTREGA AL AHORA USUARIO, DEL ORIGINAL DE SU CONTRATO.

Página 10 de 15


imagina
Los Cabos

Agua Limpia, Finanzas Claras

OOMSAPAS
LOS CABOS

Coronado y Guerrero s/n, Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Conmutador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.oomsapaslc.gob.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

B) SIN EMBARGO SI EL USUARIO REALIZA UN CONVENIO DE PAGO, ÉSTE FIRMARÁ CONVENIO DE PAGO Y UNA VEZ CUBIERTO EN SU TOTALIDAD EL COSTO DEL CONTRATO, EL ENCARGADO DE VENTANILLA DE CONTRATOS ENTREGARÁ EL ORIGINAL DEL CONTRATO.

6.- CUBIERTO EL IMPORTE CORRESPONDIENTE SE GENERA LA ORDEN DE INSTALACIÓN DE MANERA AUTOMÁTICA EN EL SISTEMA COMERCIAL.

7.- EL ENCARGADO DE VENTANILLA DE CONTRATACIÓN, PROCEDERÁ A LLENAR EL FORMATO INTERNO DE ATENCIÓN AL USUARIO.

8.- EL CONTRATO GENERADO SE PASA AL ÁREA DE CAJAS, PARA SU INTEGRACIÓN EN LA POLIZA DE DIARIO.

9.- UNA VEZ INSTALADO EL MEDIDOR, LA INFORMACIÓN GENERADA APARECERÁ EN ÁREA DE LECTURAS PARA LA GENERACIÓN DEL RECIBO DE COBRO MENSUAL.

10.- FINALMENTE LA DOCUMENTACIÓN GENERADA POR EL PROCESO SE ALMACENA EN EL LUGAR DE USO MANTENIENDO SIEMPRE A LA MANO POR LO MENOS 2 AÑOS ANTERIORES AL AÑO EN VIGENCIA.

11.- PARA EFECTOS DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN LO QUE SEÑALE EL OOMSAPASLC Y LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA.

ANEXO UNICO: REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE.

A) NOMBRE Y DOMICILIO DEL SOLICITANTE Y CARÁCTER CON QUE PROMUEVE.

B) NOMBRE Y DOMICILIO DEL PROPIETARIO DEL PREDIO, GIRO O ESTABLECIMIENTO.

C) IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

D) DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO, GIRO O ESTABLECIMIENTO.

E) NÚMERO DE LOTE, MANZANA Y COLONIA.

F) NOMBRE DE LAS CALLES QUE LIMITEN LA MANZANA EN QUE SE HALLE UBICADO EL PREDIO.

G) DESTINO DEL PREDIO O NATURALEZA Y NOMBRE SI LO TIENE DEL GIRO O ESTABLECIMIENTO DE QUE SE TRATE.

H) DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITE QUE EL PREDIO EN EL QUE SE SOLICITA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE SE ENCUENTRA CATASTRADO AL CORRIENTE EN EL PAGO DE DICHO IMPUESTO.

I) FECHA Y FIRMA DEL SOLICITANTE.

J) LOS DEMÁS QUE SEÑALE EL OOMSAPASLC Y LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

TRANSITORIO.

PRIMERO.- El presente manual entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por parte de la Junta de Gobierno del OOMSAPASLC.

SEGUNDO.- Una vez aprobado el presente manual, queda sin efectos el Manual de Contratación de los Servicios Públicos que presta el OOMSAPASLC, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, bajo el número 38, en fecha 10 de Agosto de 2013.

Página 11 de 15


imagina
Los Cabos

Agua Limpia, Finanzas Claras

OOMSAPAS
LOS CABOS

Coronado y Guerrero s/n, Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Conmutador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.oomsapaslc.gob.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

Se aprueba el "MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE CORTES, LIMITACIONES Y COBRANZA DEL OOMSAPASLC", de conformidad con la fracción XII del artículo 31 de la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur, fracciones II y IX del artículo 19, fracción VI del artículo 25 y fracción VI del artículo 64 del Estatuto Orgánico del OOMSAPASLC, para quedar de la siguiente manera:

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE CORTES, LIMITACIONES Y COBRANZA DEL OOMSAPASLC.

1. La Coordinación de Facturación llevará a cabo la revisión mensual de pago oportuno.
2. Si efectivamente existen usuarios con adeudo, elaborará un listado de usuarios con adeudo. (Se entiende que son usuarios domésticos con 3 meses de adeudo y no domésticos con 1 mes de adeudo).
3. Al día siguiente lo turnará a la Coordinación de Cobranza y Cartera Vencida del OOMSAPASLC.
4. Ésta hará lo propio turnándolo a la Jefatura de Cortes y Limitaciones para que realice corte o limitación según aplique, de conformidad con la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur.
5. Posteriormente turnará un reporte a la Coordinación de Cobranza y Cartera Vencida, de cortes y limitaciones hechas.
6. Dicha Coordinación verificará que usuarios pagaron y cuáles no.
7. En caso de que existan usuarios que no hayan pagado, turnará un nuevo listado a la Jefatura de Inspección.
8. La jefatura citada en el punto inmediata anterior, verifica si algún usuario se reconectó o alguna inconsistencia.
9. Si efectivamente hay reconexión, la Jefatura de Inspección gestionará el corte y multa; la Coordinación de Cobranza y Cartera Vencida, hace cobro extrajudicial (Llamada telefónica, correo electrónico, escrito).
10. Si no hay reconexión informa lo informará a la Coordinación de Cobranza y Cartera Vencida.
11. Si hay inconsistencias se estará a lo dispuesto a lo señalado en el Manual de Seguimiento de Inconsistencias del OOMSAPASLC.
12. Si la Coordinación de Cobranza y Cartera Vencida, agotada la cobranza extrajudicial no comparece, turna listado a Coordinación de Ejecución Fiscal, para efectos de que lleve a cabo el Procedimiento Administrativo de Ejecución.

Transitorio.

Primero.- El presente manual, entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por parte de la Junta de Gobierno del OOMSAPASLC.

Página 12 de 15


imagina
Los Cabos

Agua Limpia, Finanzas Claras

OOMSAPAS
LOS CABOS

Coronado y Guerrero s/n, Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Conmutador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.oomsapaslc.gob.mx



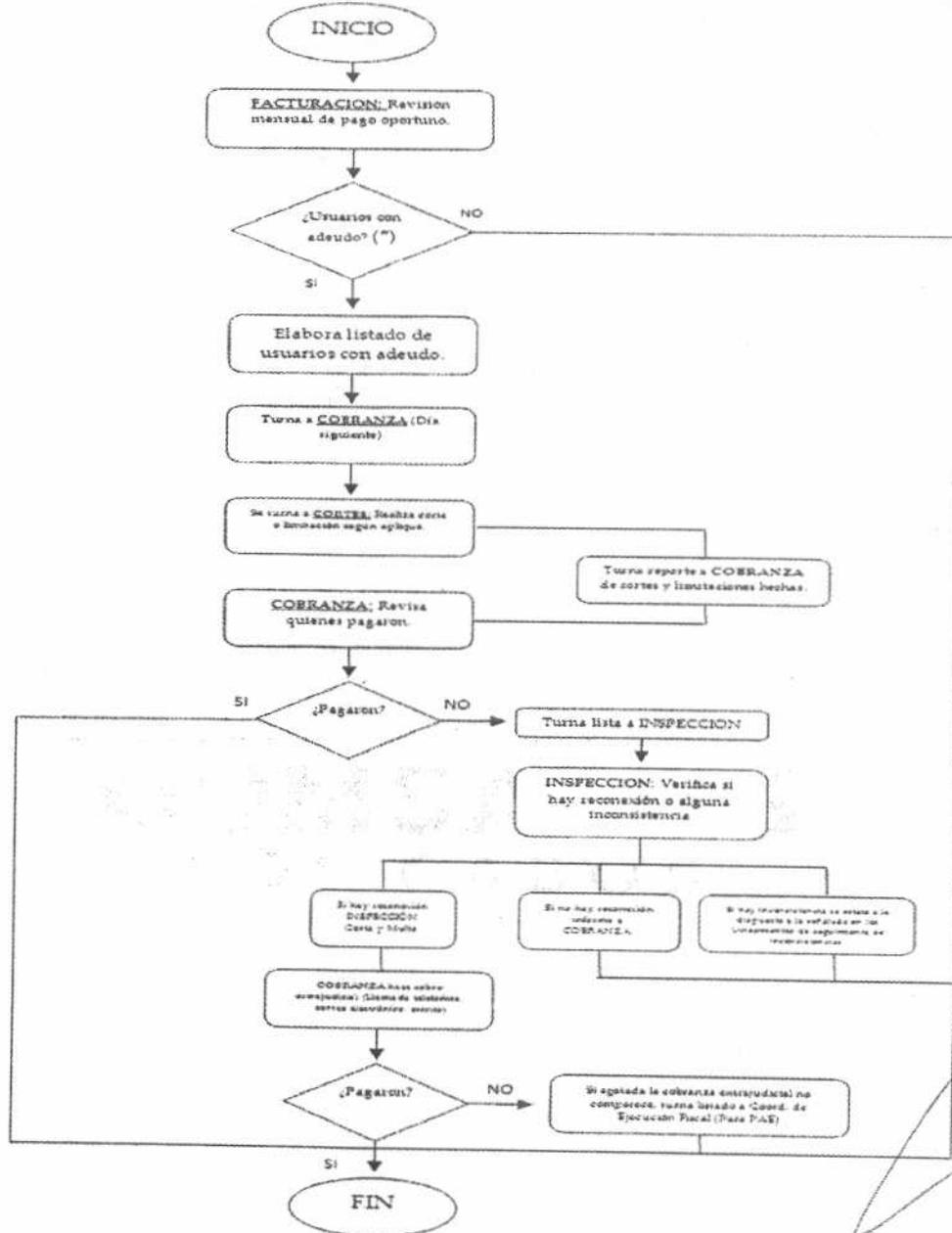
H. XI Ayuntamiento de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTO DE CORTES, LIMITACIONES Y COBRANZA DEL OOMSAPASLC.



imagina
Los Cabos

Agua Limpia, Finanzas Claras

OOMSAPAS
LOS CABOS

Coronado y Guerrero s/n, Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Conmutador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.oomsapaslc.gob.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

Se aprueba el "MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES TÉCNICAS DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DEL OOMSAPASLC", de conformidad con la fracción XII del artículo 31 de la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur, fracciones II y IX del artículo 19, fracción VI del artículo 25 y fracción VI del artículo 64 del Estatuto Orgánico del OOMSAPASLC, para quedar de la siguiente manera:

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES TÉCNICAS DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DEL OOMSAPASLC.

1. Las áreas administrativas y de campo de la Dirección de Comercialización del OOMSAPASLC verificarán las observaciones técnicas, de conformidad con el siguiente cuadro:

ÁREA	OBSERVACIÓN
1.- Jefatura de Inspección.	Si hay toma clandestina (Sin contrato).
2.- Coordinación de Facturación.	Uso distinto al contratado.
3.- Coordinación de Laboratorio de Medidores.	Toma sin medidor.
4.- Coordinación de Laboratorio de Medidores.	Medidor descompuesto.
5.- Coordinación de Laboratorio de Medidores.	Medidor con fuga.
6.- Coordinación de Laboratorio de Medidores.	Medidor mal instalado.
7.- Coordinación de Laboratorio de Medidores y Jefatura de Inspección.	Medidor alterado.
8.- Jefatura de Inspección.	Medidor violado.
9.- Jefatura de Inspección.	Medidor dentro del predio.
10.- Coordinación de Contratación.	Predio sin toma.
11.- Coordinación de Contratación y Jefatura de Inspección.	Derivación no autorizada.

Página 14 de 15


imagina
Los Cabos

Agua Limpia, Finanzas Claras

OOMSAPAS
LOS CABOS

Coronado y Guerrero s/n, Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Conmutador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.oomsapaslc.gob.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

12.- Jefatura de Instalación de Tomas de Agua Cuadro mal instalado.
Potable y Alcantarillado.

13.- Jefatura de Instalación de Tomas de Agua Cuadro con fuga.
Potable y Alcantarillado.

14.- Coordinación de Laboratorio de Medidores. Alto consumo.

15.- Jefe de Lecturistas. Lectura acumulada.

2. Los lecturistas adscritos a la Dirección de Comercialización del OOMSAPASLC, notificarán las observaciones al Jefe de Lecturistas; turnándose copia respectiva para conocimiento al Director de Comercialización.
3. Las observaciones recibidas por Atención a Usuarios o cualquier otra unidad administrativa que la haya detectado, también deberán hacerse del conocimiento al Director de Comercialización.
4. Las observaciones recibidas por las áreas señaladas en los puntos 2 y 3, se turnarán a la Coordinación y Jefatura correspondiente según se trate.
5. La unidad administrativa que las reciba, realizará las revisiones, ajustes, reparaciones en los casos 3,4,5,6,12,13,14 y 15.
6. En los casos 1,2,7,8,9,10 y 11, realizará visita al predio y levantará el acta respectiva.
7. Las unidades administrativas a las que sean remitidas dichas observaciones, deberán llevar un control estadístico de las que sean solventadas y las que se encuentren pendientes. (Se hará del conocimiento del Director de Comercialización).

Transitorio.

Primero.- El presente manual, entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por la Junta de Gobierno del OOMSAPASLC.

San José Del Cabo, Baja California Sur, a los dieciséis días del mes de Diciembre de 2013.

DOY FE

ING. JOSÉ MANUEL CURIEL CASTRO
DIRECTOR GENERAL DEL OOMSAPASLC

Página 15 de 15



imagina
Los Cabos

Agua Limpia, Finanzas Claras

OOMSAPAS
LOS CABOS

Coronado y Guerrero s/n. Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Conmutador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.oomsapasc.gov.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS**

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN LAS FRACCIONES I Y X DEL ARTÍCULO 36 DE DICHO ORDENAMIENTO, FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 19 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL OOMSAPASLC Y DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO OTORGADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN FECHA 09 DE MAYO DE 2011, DEBIDAMENTE PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, BAJO EL NÚMERO 31, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2011; NOMBRAMIENTO QUE HA SIDO DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO MEDIANTE ACTA NÚMERO CUARENTA Y OCHO, DEL VOLUMEN PRIMERO DEL PROTOCOLO ESPECIAL, DE FECHA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, OTORGADO ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ, LIC. JOSÉ RUBÉN ARÉCHIGA DE LA PEÑA; EL SUSCRITO ING. JOSÉ MANUEL CURIEL CASTRO, DIRECTOR GENERAL DEL OOMSAPASLC, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

QUE DERIVADO DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OOMSAPASLC, CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2013, EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DEL CABO BAJA CALIFORNIA SUR, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL OOMSAPASLC PARA EL AÑO 2014 MISMO QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

Página 1 de 4



Agua Limpia, Finanzas Claras

**OOMSAPAS
LOS CABOS**

Coronado y Guerrero s/n, Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Conmutador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.oomsapasic.gob.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

#	CLASIFICADOR POR RUBRO DE GASTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
7000	INGRESOS POR VENTA DE Bienes Servidos	477,656,137	40,062,428	40,807,600	41,776,499	36,399,569	35,912,475	39,350,086	38,174,289	37,257,880	35,912,475	35,173,071	50,066,798
7100	Ingresos por venta de bienes para Org. Descentralizados	405,546,137	31,558,564	31,353,371	31,661,413	26,388,528	24,555,944	23,653,084	23,951,263	23,900,878	23,449,837	21,700,289	37,263,535
7108	Ingresos por venta de bienes para Org. Descentralizados	405,546,137	31,558,564	31,353,371	31,661,413	26,388,528	24,555,944	23,653,084	23,951,263	23,900,878	23,449,837	21,700,289	37,263,535
7110	Ingresos por servicios de agua potable	305,082,158	25,153,277	23,161,079	25,207,201	20,518,071	20,333,865	21,584,616	20,965,000	20,492,275	20,500,000	20,771,705	24,642,377
7112	Consumo de Agua Potable	305,082,158	25,153,277	23,161,079	25,207,201	20,518,071	20,333,865	21,584,616	20,965,000	20,492,275	20,500,000	20,771,705	24,642,377
7120	Ingresos por servicios de alcantarillado y Saneamiento	54,995,868	4,350,297	4,168,984	4,317,285	4,772,241	4,591,866	4,851,693	4,654,657	4,588,598	4,072,789	4,654,657	4,435,617
7122	Servicio de la propiedad	41,179,421	3,362,221	3,212,146	3,401,372	3,852,540	3,643,528	3,892,279	3,741,467	3,684,560	3,204,850	3,741,467	3,516,721
7123	Servicio de la propiedad	13,716,447	1,087,066	1,046,138	1,125,913	1,193,201	1,180,512	1,247,414	1,197,191	1,187,031	1,108,191	1,180,196	1,308,896
7130	Ingresos por Conexiones	32,174,255	2,704,519	2,652,240	2,652,912	3,022,707	2,725,075	2,679,138	2,593,170	2,795,155	2,855,289	2,728,258	2,617,661
7132	Derechos de Conexión de Agua Potable	2,608,364	871,780	811,995	783,251	893,678	875,848	740,048	695,720	889,455	945,329	954,860	877,816
7133	Derechos de Conexión de Alcantarillado	6,500,000	474,719	465,250	536,700	548,480	555,520,34	588,700	468,450	495,650	548,500	567,400	474,500
7139	Derechos de Conexión de Fraccionamiento	16,165,891	1,358,000	1,374,000	1,334,662	1,479,629	1,479,727	1,550,000	1,015,000	1,550,000	841,340	603,598	1,245,251
7140	Otros Ingresos	13,152,996	570,485	1,014,650	1,151,516	1,065,460	806,880	1,108,700	1,073,410	1,026,820	1,161,140	1,206,150	1,065,140
7141	Administración de Servicios	3,717,506	169,500	193,000	238,706	235,400	175,600	193,800	275,700	190,200	205,000	205,000	190,000
7142	Cambio de Norma	50,000	3,695	4,500	3,185	3,300	3,000	3,000	3,000	4,500	5,600	6,100	4,100
7143	Cambio de Norma	52,000	3,790	3,500	3,450	3,600	3,450	3,500	3,600	3,600	4,600	4,900	3,500
7144	Reposición de Cables	18,000	1,410	1,420	1,490	1,780	1,590	1,560	1,340	1,450	1,460	1,750	1,550
7145	Verzas de Agua en Faja	500,000	40,000	38,000	45,000	45,000	40,000	35,000	40,000	38,000	45,000	48,000	49,000
7146	Limpieza de Fosas	60,000	4,800	6,500	5,500	3,600	4,500	4,500	4,500	4,500	5,500	4,500	3,900
7147	Quemado de Fosas	320,000	28,500	25,500	25,400	30,200	34,600	25,200	25,200	24,100	29,000	27,800	25,800
7148	Arrastre de Fosas	490,000	35,800	35,800	35,800	35,800	35,800	35,800	35,800	35,800	35,800	35,800	36,200
7149	Revisión de Proyecto	150,000	6,000	10,000	11,000	10,000	12,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	12,000
7150	Por Licitud												
7151	Agua Tratada	9,200,000	675,000	700,000	770,000	745,000	700,000	835,000	765,000	710,000	810,000	860,000	745,000
5000	PRODUCCION	1,540,000	109,520	111,320	117,620	113,320	118,120	131,120	121,120	128,120	138,120	143,120	118,320
5100	Producción de Tipo Corriente	1,540,000	109,520	111,320	117,620	113,320	118,120	131,120	121,120	128,120	138,120	143,120	118,320
5110	Productos Transitorios	1,500,000	106,200	109,000	115,200	110,000	115,000	128,000	118,000	125,000	135,000	140,000	115,000
5120	Unidad en tipo de cambio	40,000	3,320	3,320	3,320	3,320	3,320	3,320	3,320	3,320	3,320	3,320	3,320
5200	APORTE FINANCIERO	705,000	755,000	800,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Aprovisionamiento de Tipo Corriente	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Materia	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Mano de obra	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Equipos	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Consumo de Energía	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Transportación	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Seguros	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Bienes	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Servicios	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Inmuebles	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Vehículos	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Maquinaria	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Servicios	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Inmuebles	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Vehículos	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Maquinaria	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Servicios	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Inmuebles	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Vehículos	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Maquinaria	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Servicios	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Inmuebles	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Vehículos	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Maquinaria	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Servicios	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Inmuebles	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Vehículos	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Maquinaria	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Servicios	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Inmuebles	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Vehículos	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Maquinaria	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Servicios	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Inmuebles	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000	855,000	875,000	794,250	794,250	870,000	870,000	797,800
5210	Arrendamiento de Vehículos	5,200,000	705,000	755,000	770,250	823,000							



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

#	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1000	SERVICIOS PERSONALES	34,071,148	31,256,371	30,715,087	31,437,657	31,847,200	31,531,449	31,556,817	30,175,228	31,641,871	31,880,387	32,015,588	31,742,584
1100	Remuneraciones al Personal de Confianza Permanente	26,408,113	25,712,111	25,712,111	25,712,111	25,712,111	25,712,111	25,712,111	25,712,111	25,712,111	25,712,111	25,712,111	25,712,111
1200	Remuneraciones al Personal de Confianza Temporario	18,153,888	18,442,251	18,442,251	18,442,251	18,442,251	18,442,251	18,442,251	18,442,251	18,442,251	18,442,251	18,442,251	18,442,251
1300	Remuneraciones Accionales Especiales	3,140,721	3,140,721	3,140,721	3,140,721	3,140,721	3,140,721	3,140,721	3,140,721	3,140,721	3,140,721	3,140,721	3,140,721
1400	Supervisión Social	884,651	884,651	884,651	884,651	884,651	884,651	884,651	884,651	884,651	884,651	884,651	884,651
1500	Otros Prestaciones de Seguridad	1,908,524	1,908,524	1,908,524	1,908,524	1,908,524	1,908,524	1,908,524	1,908,524	1,908,524	1,908,524	1,908,524	1,908,524
1700	Pago de Estancias a Servidores Publicos	31,300	31,300	31,300	31,300	31,300	31,300	31,300	31,300	31,300	31,300	31,300	31,300
2000	MANTENIMIENTO	7,086,086	7,086,086	7,086,086	7,086,086	7,086,086	7,086,086	7,086,086	7,086,086	7,086,086	7,086,086	7,086,086	7,086,086
2100	Mantenimiento de administraciones, emisión de documentos y otros	162,152	162,152	162,152	162,152	162,152	162,152	162,152	162,152	162,152	162,152	162,152	162,152
2200	Alimentación y Jantares	15,151	15,151	15,151	15,151	15,151	15,151	15,151	15,151	15,151	15,151	15,151	15,151
2300	Materia prima para la producción	5,153,695	5,153,695	5,153,695	5,153,695	5,153,695	5,153,695	5,153,695	5,153,695	5,153,695	5,153,695	5,153,695	5,153,695
2400	Mantenimiento de Vehículos de Construcción de Edificación	117,445	117,445	117,445	117,445	117,445	117,445	117,445	117,445	117,445	117,445	117,445	117,445
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	381,543	381,543	381,543	381,543	381,543	381,543	381,543	381,543	381,543	381,543	381,543	381,543
2600	Consumibles, Laboratorio y Otros	898,451	898,451	898,451	898,451	898,451	898,451	898,451	898,451	898,451	898,451	898,451	898,451
2700	Vehículos, Bajas, Pruebas de Protección, etc. Dependencias	1,270,000	1,270,000	1,270,000	1,270,000	1,270,000	1,270,000	1,270,000	1,270,000	1,270,000	1,270,000	1,270,000	1,270,000
2800	Herramientas, Repuestos y Accesorios	315,000	315,000	315,000	315,000	315,000	315,000	315,000	315,000	315,000	315,000	315,000	315,000
3000	SERVICIOS GENERALES	11,776,120	11,776,120	11,776,120	11,776,120	11,776,120	11,776,120	11,776,120	11,776,120	11,776,120	11,776,120	11,776,120	11,776,120
3100	Servicios Básicos	6,151,520	6,151,520	6,151,520	6,151,520	6,151,520	6,151,520	6,151,520	6,151,520	6,151,520	6,151,520	6,151,520	6,151,520
3200	Servicios de Mantenimiento	228,085	228,085	228,085	228,085	228,085	228,085	228,085	228,085	228,085	228,085	228,085	228,085
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	411,075	411,075	411,075	411,075	411,075	411,075	411,075	411,075	411,075	411,075	411,075	411,075
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	87,489	87,489	87,489	87,489	87,489	87,489	87,489	87,489	87,489	87,489	87,489	87,489
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mont. y Conserv.	1,031,859	1,031,859	1,031,859	1,031,859	1,031,859	1,031,859	1,031,859	1,031,859	1,031,859	1,031,859	1,031,859	1,031,859
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	171,460	171,460	171,460	171,460	171,460	171,460	171,460	171,460	171,460	171,460	171,460	171,460
3700	Servicios de Traducción y Idiomas	74,415	74,415	74,415	74,415	74,415	74,415	74,415	74,415	74,415	74,415	74,415	74,415
3800	Servicios Difíciles	84,246	84,246	84,246	84,246	84,246	84,246	84,246	84,246	84,246	84,246	84,246	84,246
3900	Otros Servicios Generales	851,641	851,641	851,641	851,641	851,641	851,641	851,641	851,641	851,641	851,641	851,641	851,641
4000	GAJOS DE CAPITAL	25,070,000	25,070,000	25,070,000	25,070,000	25,070,000	25,070,000	25,070,000	25,070,000	25,070,000	25,070,000	25,070,000	25,070,000
5000	DEBENEFICIARIOS INMUEBLES E INFRAMUEBLES	200,468	200,468	200,468	200,468	200,468	200,468	200,468	200,468	200,468	200,468	200,468	200,468
5100	Mobiliario Equipo de Administración	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
5200	Vehículos y Equipo de Transportación	148,317	148,317	148,317	148,317	148,317	148,317	148,317	148,317	148,317	148,317	148,317	148,317
5300	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	85,143	85,143	85,143	85,143	85,143	85,143	85,143	85,143	85,143	85,143	85,143	85,143
5400	Bienes Inmuebles	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000
5500	Activos Intangibles	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000
6000	INVERSION PUBLICA	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000
6100	Obras Publicas de Bienes de Dominio Publico	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000
6200	Obras Publicas de Bienes Propios	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000	61,250,000
6300	Proyectos productivos y acciones de Inversión	1,700,000	1,700,000	1,700,000	1,700,000	1,700,000	1,700,000	1,700,000	1,700,000	1,700,000	1,700,000	1,700,000	1,700,000
8000	ADMINISTRACION DE LA DEUDA Y FINANCIACION DE PROYECTOS	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000
8100	DEUDA PUBLICA	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000
8200	Acreditación de Entidades Extranjeras	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000	7,790,000
TOTAL DE EGRESOS		471,656,127											

Página 3 de 4

imagina
Los Cabos

Agua Limpia, Finanzas Claras

OOMSAPAS
LOS CABOS
Coronado y Guerrero s/n, Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Conmutador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.oomsapaslc.gob.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS**

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

San José Del Cabo, Baja California Sur, a los dieciséis días del mes de Diciembre de 2013.

DOY FE

ING. JOSÉ MANUEL CURIEL CASTRO
DIRECTOR GENERAL DEL OOMSAPASLC

SIN TEXTO

Página 4 de 4



**imagina
Los Cabos**

Agua Limpia, Finanzas Claras

**OOMSAPAS
LOS CABOS**

Coronado y Guerrero s/n, Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Conmutador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.oomsapaslc.gob.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS**

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN LAS FRACCIONES I Y X DEL ARTÍCULO 36 DE DICHO ORDENAMIENTO, FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 19 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL OOMSAPASLC Y DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO OTORGADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN FECHA 09 DE MAYO DE 2011, DEBIDAMENTE PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, BAJO EL NÚMERO 31, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2011; NOMBRAMIENTO QUE HA SIDO DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO MEDIANTE ACTA NÚMERO CUARENTA Y OCHO, DEL VOLUMEN PRIMERO DEL PROTOCOLO ESPECIAL, DE FECHA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, OTORGADO ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ, LIC. JOSÉ RUBÉN ARÉCHIGA DE LA PEÑA; EL SUSCRITO ING. JOSÉ MANUEL CURIEL CASTRO, DIRECTOR GENERAL DEL OOMSAPASLC, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

QUE DERIVADO DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OOMSAPASLC, CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2013, EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DEL CABO BAJA CALIFORNIA SUR, SE APROBARON POR UNANIMIDAD LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL COBRO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS PRESTADOS POR EL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS (OOMSAPASLC), BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL AÑO 2014, MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN:

Página 1 de 8



Aqua Limpia, Finanzas Claras



Coronado y Cuartero S/n, Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400, Comandante: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.oomsapaslc.gob.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

CUOTAS Y TARIFAS PARA EL COBRO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS PRESTADOS POR EL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR, PARA EL AÑO 2014.

AGUA POTABLE

SERVICIO DOMESTICO "A"	TARIFA ENERO	TARIFA FEBRERO	TARIFA MARZO	TARIFA ABRIL	TARIFA MAYO	TARIFA JUNIO	TARIFA JULIO	TARIFA AGOSTO	TARIFA SEPTIEMBRE	TARIFA OCTUBRE	TARIFA NOVIEMBRE	TARIFA DICIEMBRE
CUOTA FIJA	\$80.68	\$80.97	\$81.27	\$81.56	\$81.85	\$82.15	\$82.44	\$82.73	\$83.03	\$83.32	\$83.61	\$83.91
DE 0 HASTA 5 M ³	\$23.50	\$23.59	\$23.67	\$23.76	\$23.84	\$23.93	\$24.01	\$24.10	\$24.18	\$24.27	\$24.35	\$24.44
DE 6 HASTA 10 M ³	\$6.11/M ³	\$6.13/M ³	\$6.15/M ³	\$6.18/M ³	\$6.20/M ³	\$6.22/M ³	\$6.24/M ³	\$6.27/M ³	\$6.29/M ³	\$6.31/M ³	\$6.33/M ³	\$6.35/M ³
DE 11 HASTA 15 M ³	\$6.16/M ³	\$6.35/M ³	\$6.54/M ³	\$6.73/M ³	\$6.92/M ³	\$7.11/M ³	\$7.31/M ³	\$7.50/M ³	\$7.69/M ³	\$7.88/M ³	\$8.07/M ³	\$8.26/M ³
DE 16 HASTA 20 M ³	\$6.54/M ³	\$6.77/M ³	\$7.00/M ³	\$7.23/M ³	\$7.47/M ³	\$7.70/M ³	\$7.93/M ³	\$8.16/M ³	\$8.39/M ³	\$8.62/M ³	\$8.86/M ³	\$9.09/M ³
DE 21 HASTA 25 M ³	\$6.70/M ³	\$7.08/M ³	\$7.46/M ³	\$7.85/M ³	\$8.23/M ³	\$8.61/M ³	\$8.99/M ³	\$9.38/M ³	\$9.76/M ³	\$10.14/M ³	\$10.52/M ³	\$10.90/M ³
DE 26 HASTA 30 M ³	\$7.20/M ³	\$7.73/M ³	\$8.27/M ³	\$8.80/M ³	\$9.34/M ³	\$9.87/M ³	\$10.41/M ³	\$10.94/M ³	\$11.48/M ³	\$12.01/M ³	\$12.55/M ³	\$13.08/M ³
DE 31 HASTA 35 M ³	\$7.98/M ³	\$8.56/M ³	\$9.15/M ³	\$9.73/M ³	\$10.31/M ³	\$10.90/M ³	\$11.48/M ³	\$12.06/M ³	\$12.64/M ³	\$13.23/M ³	\$13.81/M ³	\$14.39/M ³
DE 36 HASTA 40 M ³	\$8.00/M ³	\$8.71/M ³	\$9.42/M ³	\$10.14/M ³	\$10.85/M ³	\$11.56/M ³	\$12.27/M ³	\$12.98/M ³	\$13.70/M ³	\$14.41/M ³	\$15.12/M ³	\$15.83/M ³
DE 41 HASTA 45 M ³	\$8.98/M ³	\$9.75/M ³	\$10.51/M ³	\$11.28/M ³	\$12.05/M ³	\$12.81/M ³	\$13.58/M ³	\$14.35/M ³	\$15.12/M ³	\$15.88/M ³	\$16.65/M ³	\$17.42/M ³
DE 46 HASTA 50 M ³	\$9.30/M ³	\$10.12/M ³	\$10.93/M ³	\$11.75/M ³	\$12.57/M ³	\$13.38/M ³	\$14.20/M ³	\$15.02/M ³	\$15.84/M ³	\$16.65/M ³	\$17.47/M ³	\$18.29/M ³
DE 51 HASTA 55 M ³	\$13.50/M ³	\$14.18/M ³	\$14.87/M ³	\$15.55/M ³	\$16.24/M ³	\$16.92/M ³	\$17.61/M ³	\$18.29/M ³	\$18.98/M ³	\$19.66/M ³	\$20.35/M ³	\$21.03/M ³
DE 56 HASTA 60 M ³	\$17.82/M ³	\$18.59/M ³	\$19.36/M ³	\$20.13/M ³	\$20.90/M ³	\$21.67/M ³	\$22.44/M ³	\$23.21/M ³	\$23.98/M ³	\$24.75/M ³	\$25.52/M ³	\$26.29/M ³
DE 61 M ³ EN ADELANTE	\$21.79/M ³	\$22.49/M ³	\$23.18/M ³	\$23.88/M ³	\$24.57/M ³	\$25.27/M ³	\$25.96/M ³	\$26.66/M ³	\$27.36/M ³	\$28.05/M ³	\$28.75/M ³	\$29.44/M ³

SERVICIO DOMESTICO "B"	TARIFA ENERO	TARIFA FEBRERO	TARIFA MARZO	TARIFA ABRIL	TARIFA MAYO	TARIFA JUNIO	TARIFA JULIO	TARIFA AGOSTO	TARIFA SEPTIEMBRE	TARIFA OCTUBRE	TARIFA NOVIEMBRE	TARIFA DICIEMBRE
CUOTA FIJA	\$1,750.73	\$1,757.10	\$1,763.46	\$1,769.83	\$1,776.19	\$1,782.56	\$1,788.93	\$1,795.29	\$1,801.66	\$1,808.02	\$1,814.39	\$1,820.76
DE 0 HASTA 5 M ³	\$87.78	\$88.10	\$88.42	\$88.74	\$89.06	\$89.38	\$89.70	\$90.01	\$90.33	\$90.65	\$90.97	\$91.29
DE 6 HASTA 10 M ³	\$15.98/M ³	\$16.20/M ³	\$16.43/M ³	\$16.65/M ³	\$16.87/M ³	\$17.10/M ³	\$17.32/M ³	\$17.55/M ³	\$17.77/M ³	\$17.99/M ³	\$18.22/M ³	\$18.44/M ³
DE 11 HASTA 15 M ³	\$16.03/M ³	\$16.27/M ³	\$16.50/M ³	\$16.74/M ³	\$16.97/M ³	\$17.21/M ³	\$17.45/M ³	\$17.68/M ³	\$17.92/M ³	\$18.15/M ³	\$18.39/M ³	\$18.63/M ³

Página 2 de 8



Aqua Limpia, Finanzas Claras



Coronado y Guerrero Sin, colonia Centro, San Jose del Cabo, BCS
C.P. 23400. Contacto: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.domsapaslosgob.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

DE 16 HASTA 20 M ³	\$16.08/M ³	\$16.33/M ³	\$16.58/M ³	\$16.82/M ³	\$17.07/M ³	\$17.32/M ³	\$17.57/M ³	\$17.82/M ³	\$18.07/M ³	\$18.31/M ³	\$18.56/M ³	\$18.81/M ³
DE 21 HASTA 25 M ³	\$16.13/M ³	\$16.39/M ³	\$16.65/M ³	\$16.91/M ³	\$17.17/M ³	\$17.43/M ³	\$17.70/M ³	\$17.96/M ³	\$18.22/M ³	\$18.48/M ³	\$18.74/M ³	\$19.00/M ³
DE 26 HASTA 30 M ³	\$16.18/M ³	\$16.45/M ³	\$16.73/M ³	\$17.00/M ³	\$17.27/M ³	\$17.55/M ³	\$17.82/M ³	\$18.10/M ³	\$18.37/M ³	\$18.64/M ³	\$18.92/M ³	\$19.19/M ³
DE 31 HASTA 35 M ³	\$16.23/M ³	\$16.52/M ³	\$16.80/M ³	\$17.09/M ³	\$17.38/M ³	\$17.66/M ³	\$17.95/M ³	\$18.24/M ³	\$18.52/M ³	\$18.81/M ³	\$19.09/M ³	\$19.38/M ³
DE 36 HASTA 40 M ³	\$16.28/M ³	\$16.58/M ³	\$16.88/M ³	\$17.18/M ³	\$17.48/M ³	\$17.78/M ³	\$18.08/M ³	\$18.38/M ³	\$18.68/M ³	\$18.98/M ³	\$19.28/M ³	\$19.58/M ³
DE 41 HASTA 45 M ³	\$16.33/M ³	\$16.66/M ³	\$16.99/M ³	\$17.32/M ³	\$17.65/M ³	\$17.98/M ³	\$18.31/M ³	\$18.64/M ³	\$18.97/M ³	\$19.31/M ³	\$19.64/M ³	\$19.97/M ³
DE 46 HASTA 50 M ³	\$16.38/M ³	\$16.72/M ³	\$17.07/M ³	\$17.41/M ³	\$17.76/M ³	\$18.10/M ³	\$18.45/M ³	\$18.79/M ³	\$19.13/M ³	\$19.48/M ³	\$19.82/M ³	\$20.17/M ³
DE 51 HASTA 55 M ³	\$16.88/M ³	\$17.27/M ³	\$17.66/M ³	\$18.05/M ³	\$18.44/M ³	\$18.83/M ³	\$19.22/M ³	\$19.61/M ³	\$20.00/M ³	\$20.39/M ³	\$20.78/M ³	\$21.17/M ³
DE 56 HASTA 60 M ³	\$17.38/M ³	\$18.34/M ³	\$19.30/M ³	\$20.26/M ³	\$21.22/M ³	\$22.18/M ³	\$23.15/M ³	\$24.11/M ³	\$25.07/M ³	\$26.03/M ³	\$26.99/M ³	\$27.95/M ³
DE 61 HASTA 100 M ³	\$21.50/M ³	\$22.24/M ³	\$22.98/M ³	\$23.72/M ³	\$24.46/M ³	\$25.19/M ³	\$25.93/M ³	\$26.67/M ³	\$27.41/M ³	\$28.15/M ³	\$28.89/M ³	\$29.63/M ³
DE 101 HASTA 150 M ³	\$23.82/M ³	\$24.48/M ³	\$25.15/M ³	\$25.81/M ³	\$26.47/M ³	\$27.13/M ³	\$27.80/M ³	\$28.46/M ³	\$29.12/M ³	\$29.78/M ³	\$30.45/M ³	\$31.11/M ³
DE 151 HASTA 200 M ³	\$24.90/M ³	\$25.61/M ³	\$26.31/M ³	\$27.02/M ³	\$27.72/M ³	\$28.43/M ³	\$29.14/M ³	\$29.84/M ³	\$30.55/M ³	\$31.25/M ³	\$31.96/M ³	\$32.66/M ³
DE 201 M ³ EN ADELANTE	\$26.50/M ³	\$27.09/M ³	\$27.68/M ³	\$28.27/M ³	\$28.86/M ³	\$29.45/M ³	\$30.04/M ³	\$30.63/M ³	\$31.22/M ³	\$31.81/M ³	\$32.40/M ³	\$32.99/M ³

SERVICIO RURAL	TARIFA ENERO	TARIFA FEBRERO	TARIFA MARZO	TARIFA ABRIL	TARIFA MAYO	TARIFA JUNIO	TARIFA JULIO	TARIFA AGOSTO	TARIFA SEPTIEMBRE	TARIFA OCTUBRE	TARIFA NOVIEMBRE	TARIFA DICIEMBRE
CUOTA FUA	\$80.68	\$80.97	\$81.27	\$81.56	\$81.85	\$82.15	\$82.44	\$82.73	\$83.03	\$83.32	\$83.61	\$83.91
DE 0 HASTA 5 M ³	\$23.50	\$23.59	\$23.67	\$23.76	\$23.84	\$23.93	\$24.01	\$24.10	\$24.18	\$24.27	\$24.35	\$24.44
DE 6 HASTA 10 M ³	\$6.11/M ³	\$6.13/M ³	\$6.15/M ³	\$6.18/M ³	\$6.20/M ³	\$6.22/M ³	\$6.24/M ³	\$6.27/M ³	\$6.29/M ³	\$6.31/M ³	\$6.33/M ³	\$6.35/M ³
DE 11 HASTA 15 M ³	\$6.16/M ³	\$6.35/M ³	\$6.54/M ³	\$6.73/M ³	\$6.92/M ³	\$7.11/M ³	\$7.31/M ³	\$7.50/M ³	\$7.69/M ³	\$7.88/M ³	\$8.07/M ³	\$8.26/M ³
DE 16 HASTA 20 M ³	\$6.54/M ³	\$6.77/M ³	\$7.00/M ³	\$7.23/M ³	\$7.47/M ³	\$7.70/M ³	\$7.93/M ³	\$8.16/M ³	\$8.39/M ³	\$8.62/M ³	\$8.86/M ³	\$9.09/M ³
DE 21 HASTA 25 M ³	\$6.70/M ³	\$7.08/M ³	\$7.46/M ³	\$7.85/M ³	\$8.23/M ³	\$8.61/M ³	\$8.99/M ³	\$9.38/M ³	\$9.76/M ³	\$10.14/M ³	\$10.52/M ³	\$10.90/M ³
DE 26 HASTA 30 M ³	\$7.20/M ³	\$7.73/M ³	\$8.27/M ³	\$8.80/M ³	\$9.34/M ³	\$9.87/M ³	\$10.41/M ³	\$10.94/M ³	\$11.48/M ³	\$12.01/M ³	\$12.55/M ³	\$13.08/M ³
DE 31 HASTA 35 M ³	\$7.98/M ³	\$8.56/M ³	\$9.15/M ³	\$9.73/M ³	\$10.31/M ³	\$10.90/M ³	\$11.48/M ³	\$12.06/M ³	\$12.64/M ³	\$13.23/M ³	\$13.81/M ³	\$14.39/M ³
DE 36 HASTA 40 M ³	\$8.00/M ³	\$8.71/M ³	\$9.42/M ³	\$10.14/M ³	\$10.85/M ³	\$11.56/M ³	\$12.27/M ³	\$12.98/M ³	\$13.70/M ³	\$14.41/M ³	\$15.12/M ³	\$15.83/M ³
DE 41 HASTA 45 M ³	\$8.98/M ³	\$9.75/M ³	\$10.51/M ³	\$11.28/M ³	\$12.05/M ³	\$12.81/M ³	\$13.58/M ³	\$14.35/M ³	\$15.12/M ³	\$15.88/M ³	\$16.65/M ³	\$17.42/M ³
DE 46 HASTA 50 M ³	\$9.30/M ³	\$10.12/M ³	\$10.93/M ³	\$11.75/M ³	\$12.57/M ³	\$13.38/M ³	\$14.20/M ³	\$15.02/M ³	\$15.84/M ³	\$16.65/M ³	\$17.47/M ³	\$18.28/M ³
DE 51 HASTA 55 M ³	\$13.50/M ³	\$14.18/M ³	\$14.87/M ³	\$15.55/M ³	\$16.24/M ³	\$16.92/M ³	\$17.61/M ³	\$18.29/M ³	\$18.98/M ³	\$19.66/M ³	\$20.35/M ³	\$21.03/M ³
DE 56 HASTA 60 M ³	\$17.82/M ³	\$18.59/M ³	\$19.36/M ³	\$20.13/M ³	\$20.90/M ³	\$21.67/M ³	\$22.44/M ³	\$23.21/M ³	\$23.98/M ³	\$24.75/M ³	\$25.52/M ³	\$26.29/M ³
DE 61 M ³ EN ADELANTE	\$21.79/M ³	\$22.49/M ³	\$23.18/M ³	\$23.88/M ³	\$24.57/M ³	\$25.27/M ³	\$25.96/M ³	\$26.66/M ³	\$27.36/M ³	\$28.05/M ³	\$28.75/M ³	\$29.44/M ³

Página 3 de 8



imagina
Los Cabos

Aqua Limpia, Finanzas Claras

OOMSAPAS
LOS CABOS

Coronado y Guerrero s/n. Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Conmutador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.oomsapaslc.gob.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

SERVICIO COMERCIAL	TARIFA ENERO	TARIFA FEBRERO	TARIFA MARZO	TARIFA ABRIL	TARIFA MAYO	TARIFA JUNIO	TARIFA JULIO	TARIFA AGOSTO	TARIFA SEPTIEMBRE	TARIFA OCTUBRE	TARIFA NOVIEMBRE	TARIFA DICIEMBRE
CUOTA FIJA	\$1,768.24	\$1,774.67	\$1,781.10	\$1,787.53	\$1,793.96	\$1,800.39	\$1,806.82	\$1,813.25	\$1,819.68	\$1,826.11	\$1,832.54	\$1,838.96
DE 0 HASTA 5 M ³	\$91.77	\$92.10	\$92.44	\$92.77	\$93.10	\$93.44	\$93.77	\$94.11	\$94.44	\$94.77	\$95.11	\$95.44
DE 6 HASTA 10 M ³	\$14.17/M ³	\$14.63/M ³	\$15.10/M ³	\$15.56/M ³	\$16.03/M ³	\$16.49/M ³	\$16.96/M ³	\$17.42/M ³	\$17.89/M ³	\$18.35/M ³	\$18.81/M ³	\$19.28/M ³
DE 11 HASTA 15 M ³	\$14.25/M ³	\$14.72/M ³	\$15.20/M ³	\$15.67/M ³	\$16.15/M ³	\$16.62/M ³	\$17.10/M ³	\$17.57/M ³	\$18.05/M ³	\$18.52/M ³	\$19.00/M ³	\$19.47/M ³
DE 16 HASTA 20 M ³	\$17.00/M ³	\$17.24/M ³	\$17.48/M ³	\$17.73/M ³	\$17.97/M ³	\$18.21/M ³	\$18.45/M ³	\$18.70/M ³	\$18.94/M ³	\$19.18/M ³	\$19.42/M ³	\$19.67/M ³
DE 21 HASTA 25 M ³	\$17.47/M ³	\$17.89/M ³	\$17.91/M ³	\$18.12/M ³	\$18.34/M ³	\$18.56/M ³	\$18.78/M ³	\$18.99/M ³	\$19.21/M ³	\$19.43/M ³	\$19.65/M ³	\$19.86/M ³
DE 26 HASTA 30 M ³	\$17.60/M ³	\$17.82/M ³	\$18.05/M ³	\$18.27/M ³	\$18.50/M ³	\$18.72/M ³	\$18.94/M ³	\$19.17/M ³	\$19.39/M ³	\$19.61/M ³	\$19.84/M ³	\$20.06/M ³
DE 31 HASTA 35 M ³	\$17.68/M ³	\$17.91/M ³	\$18.15/M ³	\$18.38/M ³	\$18.62/M ³	\$18.85/M ³	\$19.09/M ³	\$19.32/M ³	\$19.56/M ³	\$19.79/M ³	\$20.03/M ³	\$20.26/M ³
DE 36 HASTA 40 M ³	\$18.00/M ³	\$18.22/M ³	\$18.45/M ³	\$18.67/M ³	\$18.90/M ³	\$19.12/M ³	\$19.34/M ³	\$19.57/M ³	\$19.79/M ³	\$20.02/M ³	\$20.24/M ³	\$20.47/M ³
DE 41 HASTA 45 M ³	\$18.44/M ³	\$18.64/M ³	\$18.85/M ³	\$19.05/M ³	\$19.25/M ³	\$19.45/M ³	\$19.66/M ³	\$19.86/M ³	\$20.06/M ³	\$20.26/M ³	\$20.47/M ³	\$20.67/M ³
DE 46 HASTA 50 M ³	\$18.94/M ³	\$19.12/M ³	\$19.29/M ³	\$19.47/M ³	\$19.64/M ³	\$19.82/M ³	\$20.00/M ³	\$20.17/M ³	\$20.35/M ³	\$20.52/M ³	\$20.70/M ³	\$20.88/M ³
DE 51 HASTA 75 M ³	\$19.50/M ³	\$19.68/M ³	\$19.86/M ³	\$20.05/M ³	\$20.23/M ³	\$20.41/M ³	\$20.59/M ³	\$20.77/M ³	\$20.96/M ³	\$21.14/M ³	\$21.32/M ³	\$21.50/M ³
DE 76 HASTA 100 M ³	\$20.50/M ³	\$21.37/M ³	\$22.25/M ³	\$23.12/M ³	\$23.99/M ³	\$24.87/M ³	\$25.74/M ³	\$26.61/M ³	\$27.48/M ³	\$28.36/M ³	\$29.23/M ³	\$30.10/M ³
DE 101 HASTA 150 M ³	\$23.50/M ³	\$24.32/M ³	\$25.14/M ³	\$25.96/M ³	\$26.78/M ³	\$27.60/M ³	\$28.42/M ³	\$29.23/M ³	\$30.05/M ³	\$30.87/M ³	\$31.69/M ³	\$32.51/M ³
DE 151 HASTA 200 M ³	\$26.50/M ³	\$27.19/M ³	\$27.89/M ³	\$28.58/M ³	\$29.28/M ³	\$29.97/M ³	\$30.67/M ³	\$31.36/M ³	\$32.05/M ³	\$32.75/M ³	\$33.44/M ³	\$34.14/M ³
DE 201 EN ADELANTE	\$29.50/M ³	\$30.08/M ³	\$30.65/M ³	\$31.23/M ³	\$31.81/M ³	\$32.38/M ³	\$32.96/M ³	\$33.54/M ³	\$34.11/M ³	\$34.69/M ³	\$35.27/M ³	\$35.84/M ³

SERVICIO INDUSTRIAL, TURISTICO Y NAVIERO	TARIFA ENERO	TARIFA FEBRERO	TARIFA MARZO	TARIFA ABRIL	TARIFA MAYO	TARIFA JUNIO	TARIFA JULIO	TARIFA AGOSTO	TARIFA SEPTIEMBRE	TARIFA OCTUBRE	TARIFA NOVIEMBRE	TARIFA DICIEMBRE
CUOTA FIJA	\$2,086.29	\$2,093.88	\$2,101.46	\$2,109.05	\$2,116.64	\$2,124.22	\$2,131.81	\$2,139.40	\$2,146.98	\$2,154.57	\$2,162.16	\$2,169.74
DE 0 HASTA 5 M ³	\$112.93	\$113.34	\$113.75	\$114.16	\$114.57	\$114.98	\$115.39	\$115.80	\$116.21	\$116.62	\$117.03	\$117.44
DE 6 HASTA 50 M ³	\$22.70/M ³	\$22.79/M ³	\$22.89/M ³	\$22.98/M ³	\$23.07/M ³	\$23.17/M ³	\$23.26/M ³	\$23.35/M ³	\$23.44/M ³	\$23.54/M ³	\$23.63/M ³	\$23.72/M ³
DE 51 HASTA 100 M ³	\$23.40/M ³	\$24.01/M ³	\$24.62/M ³	\$25.24/M ³	\$25.85/M ³	\$26.46/M ³	\$27.07/M ³	\$27.68/M ³	\$28.29/M ³	\$28.91/M ³	\$29.52/M ³	\$30.13/M ³

Página 4 de 8


imagina
Los Cabos

Aqua Limpia, Finanzas Claras

OMSAPAS
LOS CABOS

Coronado y Guerrero s/n Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Conmutador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.omsapaslc.gob.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

DE 101 HASTA 300 M ³	\$26.40/M ³	\$26.96/M ³	\$27.52/M ³	\$28.07/M ³	\$28.63/M ³	\$29.19/M ³	\$29.75/M ³	\$30.31/M ³	\$30.87/M ³	\$31.42/M ³	\$31.98/M ³	\$32.54/M ³
DE 301 HASTA 1,000 M ³	\$27.30/M ³	\$28.10/M ³	\$28.90/M ³	\$29.71/M ³	\$30.51/M ³	\$31.31/M ³	\$32.11/M ³	\$32.91/M ³	\$33.71/M ³	\$34.52/M ³	\$35.32/M ³	\$36.12/M ³
DE 1,001 HASTA 5,000 M ³	\$29.50/M ³	\$30.13/M ³	\$30.77/M ³	\$31.40/M ³	\$32.04/M ³	\$32.67/M ³	\$33.31/M ³	\$33.94/M ³	\$34.58/M ³	\$35.21/M ³	\$35.85/M ³	\$36.48/M ³
DE 5,001 HASTA 10,000 M ³	\$30.20/M ³	\$30.80/M ³	\$31.41/M ³	\$32.01/M ³	\$32.62/M ³	\$33.22/M ³	\$33.82/M ³	\$34.43/M ³	\$35.03/M ³	\$35.64/M ³	\$36.24/M ³	\$36.84/M ³
DE 10,001 HASTA 15,000 M ³	\$31.30/M ³	\$31.84/M ³	\$32.38/M ³	\$32.91/M ³	\$33.45/M ³	\$33.99/M ³	\$34.53/M ³	\$35.06/M ³	\$35.60/M ³	\$36.14/M ³	\$36.68/M ³	\$37.21/M ³
DE 15,001 HASTA 20,000 M ³	\$33.40/M ³	\$33.78/M ³	\$34.16/M ³	\$34.54/M ³	\$34.92/M ³	\$35.30/M ³	\$35.68/M ³	\$36.06/M ³	\$36.44/M ³	\$36.82/M ³	\$37.21/M ³	\$37.59/M ³
DE 20,001 M ³ EN ADELANTE	\$37.95/M ³	\$38.09/M ³	\$38.23/M ³	\$38.36/M ³	\$38.50/M ³	\$38.64/M ³	\$38.78/M ³	\$38.91/M ³	\$39.05/M ³	\$39.19/M ³	\$39.33/M ³	\$39.46/M ³

SERVICIO PUBLICO	TARIFA
CUOTA FIJA	\$1,080.72
DE 0 HASTA 20 M ³	\$347.39
DE 21 HASTA 40 M ³	\$17.88/M ³
DE 41 HASTA 60 M ³	\$18.42/M ³
DE 61 HASTA 80 M ³	\$18.97/M ³
DE 81 HASTA 100 M ³	\$19.54/M ³
DE 101 HASTA 1000 M ³	\$20.13/M ³
DE 1001 HASTA 5000 M ³	\$20.73/M ³
DE 5001 M ³ EN ADELANTE	\$21.35/M ³

CONSUMO AGUA DE LA PRESA	
POR M ³	\$ 22.93
VENTA DE AGUA TRATADA	
POR M ³ EN PLANTA	\$ 4.80
VENTA DE AGUA POTABLE EN PIPA	
POR M ³	\$ 18.05

SERVICIO DE ALCANTARILLADO:
30% SOBRE EL IMPORTE DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE

SERVICIO DE SANEAMIENTO :
10% SOBRE EL IMPORTE DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE

Página 5 de 8


imagina
Los Cabos

Agua Limpia, Finanzas Claras

OMSAPAS
LOS CABOS

Coronado y Guerrero s/n. Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Contactador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.omsapaslc.gob.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

CUOTA POR DERECHO DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE		TARIFA
TOMA DOMÉSTICA DE ½ PULGADA "A"		\$4,236.52
TOMA DOMÉSTICA DE ½ PULGADA "B"		\$5,096.18
TOMA DOMÉSTICA RURAL DE ½ PULGADA		\$2,617.98
TOMA COMERCIAL DE ½ PULGADA		\$5,615.50
TOMA PARA USO PÚBLICO		\$5,615.50
TOMA INDUSTRIAL O TURÍSTICA (POR CADA LITRO POR SEGUNDO SOLICITADO)		\$1,065,218.85
FRACCIONADORAS, URBANIZADORAS Y DESARROLLADORAS	GASTO PROMEDIO ANUAL (POR CADA LITRO POR SEGUNDO SOLICITADO)	\$1,065,218.85

CUOTA POR DERECHO DE CONEXIÓN DE ALCANTARILLADO		TARIFA
DESCARGA DOMÉSTICA "A" Y DOMÉSTICA RURAL		\$1,236.54
DESCARGA DOMÉSTICA "B"		\$1,494.95
DESCARGA COMERCIAL		\$1,608.39
DESCARGA USUARIO PÚBLICO		\$1,608.39
DESCARGA INDUSTRIAL	30% DEL EQUIVALENTE DE LAS CUOTAS Y TARIFAS DE LOS DERECHOS DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE	
DESCARGA TURÍSTICA	30% DEL EQUIVALENTE DE LAS CUOTAS Y TARIFAS DE LOS DERECHOS DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE	

CUOTA POR DERECHO DE CONEXIÓN DE AGUA TRATADA	TARIFA
INDUSTRIAL, HOTELES Y CONDOMINIOS (GASTO PROMEDIO ANUAL) L.P.S.	\$213,043.77

TARIFA POR DESCARGAS A LA RED DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO CUANDO EL USUARIO NO CUENTE O NO HAGA USO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MUNICIPAL

M ³ DESCARGADOS	TARIFA
DE 0 HASTA 5 M ³	\$ 52.37
DE 5.001 HASTA 50 M ³	\$ 10.78/M ³
DE 50.001 HASTA 100 M ³	\$ 11.11/M ³
DE 100.001 HASTA 300 M ³	\$ 11.44/M ³
DE 300.001 HASTA 1,000 M ³	\$ 11.78/M ³
DE 1,000.001 HASTA 5,000 M ³	\$ 12.14/M ³
DE 5,000.001 HASTA 10,000 M ³	\$ 12.50/M ³
DE 10,000.001 HASTA 15,000 M ³	\$ 12.88/M ³
DE 15,000.001 HASTA 20,000 M ³	\$ 13.91/M ³
DE 20,000.001 M ³ EN ADELANTE	\$ 15.02/M ³

Página 6 de 8



imagina
Los Cabos

Agua Limpia, Finanzas Claras

OOMSAPAS
LOS CABOS

Coronado y Guerrero s/n. Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Conmutador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.oomsapaslc.gob.mx



H. Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

RECEPCION Y EVALUACION DE LA DOCUMENTACION RELATIVA AL CONTRATO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES POR EXCEDENTES DE DEMANDA BIOQUIMICA DE OXIGENO (DBO ₅) Y SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES (SST)	\$	4,777.14
REEVALUACION ANUAL DEL CONTRATO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EXCEDENTES DEL LIMITE PERMISIBLE	\$	2,723.63
TARIFA CUANDO LA DESCARGA A LA RED DEL ALCANTARILLADO REBASE LAS CONCENTRACIONES PERMISIBLES CONFORME A LAS NORMAS OFICIALES		POR DBO POR CADA KG \$7.85 POR SST POR CADA KG \$7.85
ANALISIS BACTERIOLOGICO DE AGUA POTABLE	\$	392.94
ANALISIS DE AGUAS RESIDUALES (ANALISIS DE LABORATORIO DE LOS PARAMETROS CONFORME A LA NOM-002-SSA/RMNT-1996)	\$	6,755.22

CUOTAS Y TARIFAS POR RECONEXIONES, DISEÑO DE TOMAS, REGISTROS Y/O NICHOS

RECONEXIÓN DE SERVICIOS DOMÉSTICOS "A" Y DOMESTICO RURAL	\$	77.30
RECONEXIÓN DE SERVICIOS DOMÉSTICOS "B"	\$	154.60
RECONEXIÓN DE SERVICIOS COMERCIAL	\$	231.90
RECONEXIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIAL	\$	629.59
DISEÑO DE TOMA DE ¼ A 1"	\$	10,044.56
DISEÑO DE TOMA DE 1 ½"	\$	10,279.33
DISEÑO DE TOMA DE 2"	\$	10,966.30
DISEÑO DE TOMA DE 3"	\$	11,974.70
DISEÑO DE TOMA DE 4"	\$	13,054.95
DISEÑO DE TOMA DE 6"	\$	13,319.64
DISEÑO DE TOMA DE 8"	\$	14,335.21
COSTO DE REGISTRO Y/O NICHOS DE PROTECCIÓN DIÁMETRO 1 ½"	\$	5,672.23
COSTO DE REGISTRO Y/O NICHOS DE PROTECCIÓN DIÁMETRO 2"	\$	7,248.47
COSTO DE REGISTRO Y/O NICHOS DE PROTECCIÓN DIÁMETRO 3"	\$	8,193.22
COSTO DE REGISTRO Y/O NICHOS DE PROTECCIÓN DIÁMETRO 4"	\$	11,974.70
COSTO DE REGISTRO Y/O NICHOS DE PROTECCIÓN DIÁMETRO 6"	\$	13,153.26
COSTO DE REGISTRO Y/O NICHOS DE PROTECCIÓN DIÁMETRO 8"	\$	14,495.69

Página 7 de 8


imagina
Los Cabos

Agua Limpia, Finanzas Claras

OMSAPAS
LOS CABOS

Coronado y Guerrero s/n, Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. conmutador: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.omsapaslc.gob.mx



H. XI Ayuntamiento
de los Cabos, B.C.S.



**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS**

"2013, Año del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en Baja California Sur".

CUOTAS Y TARIFAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TARIFA
COSTO DE EJECUCIÓN Y COBRANZA	\$ 15.75
CAMBIO DE NOMBRE	\$ 56.67
CAMBIO DE TOMA	\$ 2,518.66
REPOSICIÓN DE CUADRO	\$ 1,259.23
DUPLICADO DE RECIBOS	\$ 13.86
CARTA DE FACTIBILIDAD Y/O NO FACTIBILIDAD	\$ 1,840.44
CONSTANCIA DE NO ADEUDO DOMÉSTICO "A" Y DOMESTICO RURAL	\$ 184.04
CONSTANCIA DE NO ADEUDO DOMÉSTICO "B"	\$ 184.04
CONSTANCIA DE NO ADEUDO COMERCIAL	\$ 249.32
CONSTANCIA DE NO ADEUDO INDUSTRIAL	\$ 920.22
AUTORIZACIÓN Y VALDACIÓN DE PROYECTOS	\$ 9,201.67

CUOTAS Y TARIFAS POR OTROS SERVICIOS	TARIFA
DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DE FOSA SÉPTICA, EN SITIOS AUTORIZADOS POR MEDIO DE CAMIONES-CISTERNA.	\$6.35/M ³
LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS	\$ 1,465.74
EQUIPO DE SUCCIÓN Y DESAZOLVE A PARTICULARES	VARIABLE

Las presentes cuotas y tarifas entrarán en vigor a partir del día 01 de Enero de 2014.
Las cantidades antes mencionadas no incluyen el 16% de I.V.A.

San José Del Cabo, Baja California Sur, a los treinta días del mes de Diciembre de 2013.

DOY FE

ING. JOSÉ MANUEL CURIEL CASTRO
DIRECTOR GENERAL DEL OOMSAPASLC



Agua Limpia, Finanzas Claras



Coronado y Guerrero s/n. Colonia Centro, San José del Cabo, BCS
C.P. 23400. Correo electrónico: (624) 163 77 00 con 8 líneas
www.oomsapaslc.gob.mx

AVISOS Y EDICTOS

PRIMER CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL MIXTA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA HOTEL PERLA S.A. DE C.V.

El suscrito C.P. JOSÉ NOE PABLOS PEÑUÑURI en mi calidad de comisario de la sociedad HOTEL PERLA S.A. DE C.V., y con fundamento en los artículos 180, 181, 183 de la ley general de sociedades mercantiles, por medio de la presente realizo la Primer Convocatoria a la Asamblea General Mixta a todos los accionistas de la Sociedad Mercantil mencionada, la cual se celebrará el próximo 03 de Febrero del 2014, a las 9:00 horas en el domicilio legal de la sociedad ubicado en Alvaro Obregon 1570, Col.Centro, C.P. 23000 en esta ciudad de La Paz, B.C.S., México, en la cual se discutirán diversos asuntos de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE, SECRETARIO Y ESCRUTADORES DE LA ASAMBLEA Y CERTIFICACIÓN DEL PORCENTAJE DE LAS PARTES SOCIALES REPRESENTADAS Y LISTAS DE CONCURRENTES.
2. INFORME DEL COMISARIO DE LA SOCIEDAD SOBRE LAS RAZONES PARA EXPEDIR LA CONVOCATORIA.
3. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS SOBRE LA DETERMINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA QUE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS ACCIONISTAS.
4. DISCUSIÓN, APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA SOCIEDAD SOBRE LOS RESULTADOS DEL PUNTO ANTERIOR.
5. PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CAMBIO DE REGIMEN DE ADMINISTRACIÓN, DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A ADMINISTRADOR GENERAL.
6. PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE NUEVOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.
7. DISCUSIÓN, APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DE LA CLÁUSULA DECIMO QUINTA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA EMPRESA MISMO QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN ACTA NUMERO 3655 (TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO) VOLUMEN 54 (QUINCUAGESIMOCUARTO) DE FECHA 20 DE ABRIL DEL AÑO 1940.
8. ASUNTOS GENERALES
9. DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE OCURRIRÁ ANTE EL NOTARIO PUBLICO DE SU ELECCIÓN A PROTOCOLIZAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
10. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA QUE PARA TAL EFECTO SE LEVANTE.
11. CLAUSURA.

LA PAZ, B. C. SUR A 20 DE ENERO DE 2014

ATENTAMENTE

C.P. JOSÉ NOE PABLOS PEÑUÑURI
COMISARIO DE LA SOCIEDAD

BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PALACIO DE GOBIERNO LA PAZ, B.C.S.

Dirección:

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase - Registro DGC-Num. 0140883
Características 315112816

Condiciones:

(SE PUBLICA LOS DÍAS 10, 20 Y ULTIMO DE CADA MES)

CUOTAS

EN VIGOR QUE SE CUBRIRÁN CONFORME A:

I.- SUSCRIPCIONES Y EJEMPLARES:

	NÚMERO DE SALARIOS MÍNIMOS VIGENTES EN EL ESTADO
POR UN TRIMESTRE	5
POR UN SEMESTRE	10
POR UN AÑO	15

NO SE SIRVEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE TRES MESES

NÚMERO DEL DÍA	0.75
NÚMERO EXTRAORDINARIO	1
NÚMERO ATRASADO	1

II.- INSERCIONES:

- | | |
|--|----|
| 1.- PUBLICACIÓN A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
Y AUTÓNOMOS FEDERALES, ESTATALES Y
MUNICIPALES, ASÍ COMO A DEPENDENCIAS
FEDERALES Y MUNICIPIOS, POR PLANA | 10 |
| 2.- PUBLICACIÓN A PARTICULARES POR PLANA | 16 |

TARIFAS AUTORIZADAS POR EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE DERECHOS
Y PRODUCTOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

**NO SE HARÁ NINGUNA PUBLICACIÓN SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO Y SIN LA COMPROBACIÓN DE HABER CUBIERTO SU
IMPORTE EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS.**

TIRAJE: 200

IMPRESO: Talleres Gráficos del Estado, Navarro y Melitón Albáñez.

RESPONSABLE: Manuel Guillermo Cota Castro